

DUCCIN S.A.

Guayaquil – Ecuador

Guayaquil, Marzo 6 del 2020

Señor
DIEGO PABLO ANTE WRIGHT
Ciudad

99406

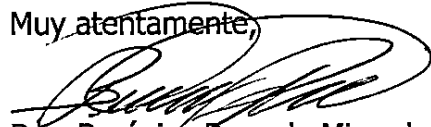
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **DUCCIN S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma, reemplazando en dicho cargo a la AB. VIOLETA MARIA WRIGHT AROSEMENA.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Los Estatutos de la compañía constan en la escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto de Guayaquil, Dr. Ivole Zurita Zambrano el 27 de octubre de 1999, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 2 de Diciembre de 1999.

Muy atentamente,

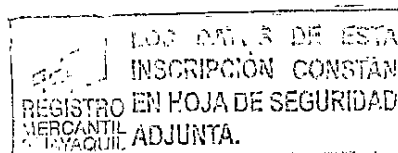


Dra. Berónica Pozo de Miranda
Secretaria Ad-Hoc

Razón: ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la compañía **DUCCIN S.A.** para el cual he sido elegido.- Guayaquil, Marzo 6 del 2020.



DIEGO PABLO ANTE WRIGHT
Nacionalidad: ecuatoriana
C.C. 0924004971





NUMERO DE REPERTORIO:11.011
FECHA DE REPERTORIO:09/mar/2020
HORA DE REPERTORIO:13:51

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha nueve de Marzo del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **DUCCIN S.A.**, a favor de **DIEGO PABLO ANTE WRIGHT**, de fojas 23.319 a 23.322, Libro Sujetos Mercantiles número 3.799. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 11011




Ab. Carla Rea Rodríguez
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Guayaquil, 10 de marzo de 2020

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0211660



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO

01 JUN 2020

HORA

14:00

FIRMA: _____

[Handwritten signature]